Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
**SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO**

**CONSTANCIA**

**HACE CONSTAR**

Que, a la fecha no se cuenta con servidor público idóneo o suficiente dentro de la planta de cargos de la Administración Municipal, que pueda atender la necesidad establecida por la Dirección de Contratación a través de la Nota interna, con fecha 10 de enero de 2025, para ocho (8) contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Que el presente documento es válido hasta el 30 de junio de 2025.

Para constancia, se firma en Palmira (Valle), a los trece (13) días de mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).



**JUAN CARLOS SUAREZ SOTO**
Subsecretario de Gestión del Talento Humano (E).

Proyectó: Angie Catalina Bustamante Ocampo – Auxiliar Administrativo - Subsecretaría de Gestión del Talento Humano.
Revisó: Juan Carlos Suarez soto – Subsecretario de Gestión del Talento Humano (E).
Aprobó: Juan Carlos Suarez Soto– Subsecretario de Gestión del Talento Humano (E).